

# Fundación Ayuda en Acción

## Estados Financieros

**31 de diciembre de 2023 y de 2022**

**(Con el Informe de los Auditores Independientes)**



**KPMG en Perú**  
Torre KPMG. Av. Javier Prado Este 444, Piso 27  
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000  
Internet [www.kpmg.com/pe](http://www.kpmg.com/pe)

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

## **A los Señores Miembros del Patronato Fundación Ayuda en Acción**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Ayuda en Acción (en adelante “La Fundación”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio institucional y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2023, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

### **Fundamento para la Opinión**

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

### **Asunto de Énfasis**

Llamamos la atención como se indica en la nota 12 a los estados financieros adjuntos, en cuanto a que la Fundación al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 presenta un patrimonio institucional negativo por S/ 70,866. Nuestra opinión no se modifica respecto a este asunto.

### **Responsabilidades de la Gerencia y de los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Fundación, cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo de la Fundación son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Fundación.

### **Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad interna de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra opinión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Fundación respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Lima, Perú

2 de julio de 2024

Refrendado por:

---

Jorge Guerrero M. (Socio)  
C.P.C. Matrícula N° 35952

## **Fundación Ayuda en Acción**

# Estados Financieros

**Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Cambios en el Patrimonio Institucional	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 25

**Fundación Ayuda en Acción**

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo	5	1,986,421	842,385
Otras cuentas por cobrar	6	504,045	1,196,343
<b>Total activos corrientes</b>		<b>2,490,466</b>	<b>2,038,728</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otras cuentas por cobrar	6	2,821,424	1,639,945
Mobiliario y equipo	7	109,868	140,274
Intangible		19,156	26,571
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>2,950,448</b>	<b>1,806,790</b>
<b>Total activos</b>		<b>5,440,914</b>	<b>3,845,518</b>

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones financieras	11	-	545,714
Cuentas por pagar comerciales	8	2,687	7,835
Otras cuentas por pagar	9	2,012,616	805,315
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>2,015,303</b>	<b>1,358,864</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otras cuentas por pagar	9	1,001,447	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	2,495,030	1,422,577
Obligaciones financieras	11	-	541,206
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>3,496,477</b>	<b>1,963,783</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>5,511,780</b>	<b>3,322,647</b>
<b>Patrimonio institucional</b>			
Fondos remanentes	12	522,871	2,474,202
Déficit del período		(593,737)	(1,951,331)
<b>Total patrimonio institucional</b>		<b>(70,866)</b>	<b>522,871</b>
<b>Total pasivos y patrimonio institucional</b>		<b>5,440,914</b>	<b>3,845,518</b>

Las notas adjuntas de la página 5 a la 25 forman parte integral de estos estados financieros.

**Fundación Ayuda en Acción**

Estado de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingresos</b>			
Ingresos corrientes	13	11,712,192	12,190,161
<b>Gastos operativos</b>			
Ayudas monetarias	14	(417,208)	(1,864,349)
Ayudas no monetarias		(544)	-
Servicios prestados por terceros	15	(6,336,098)	(6,672,121)
Gastos de personal	16	(4,282,370)	(4,225,692)
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar	6	(1,042,862)	(775,609)
Depreciación	7	(83,315)	(71,974)
Tributos		(36,737)	(31,447)
Otros (gastos) ingresos		(37,178)	7,044
<b>Resultado operativo</b>		<b>(524,120)</b>	<b>(1,443,987)</b>
Costo financiero, neto	17	(69,617)	(507,344)
<b>Déficit del período</b>		<b>(593,737)</b>	<b>(1,951,331)</b>

Las notas adjuntas de la página 5 a la 25 forman parte integral de estos estados financieros.

**Fundación Ayuda en Acción**

Estado de Cambios en el Patrimonio Institucional

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022

<i>En soles</i>	<b>Fondos remanentes (nota 12)</b>	<b>Déficit del período (nota 12)</b>	<b>Total patrimonio institucional</b>
Saldos al 1 de enero de 2022	1,475,407	998,795	2,474,202
Asignación a fondos	998,795	(998,795)	-
Déficit del período	-	(1,951,331)	(1,951,331)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>2,474,202</b>	<b>(1,951,331)</b>	<b>522,871</b>
Saldos al 1 de enero de 2023	2,474,202	(1,951,331)	522,871
Asignación a fondos	(1,951,331)	1,951,331	-
Déficit del período	-	(593,737)	(593,737)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>522,871</b>	<b>(593,737)</b>	<b>(70,866)</b>

Las notas adjuntas de la página 5 a la 25 forman parte integral de estos estados financieros.



**Fundación Ayuda en Acción**

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Flujos de efectivo usado en las actividades de operación</b>			
Déficit del período		(593,737)	(1,951,331)
<b>Ajustes por:</b>			
Depreciación de mobiliario y equipo	7	(10,639)	68,884
Amortización de intangibles		7,415	3,090
Retiro de equipos diversos	7	92,237	-
Intereses devengados de la obligación financiera	17	40,241	83,651
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar	6	1,042,862	775,609
<b>Cambios en:</b>			
Otras cuentas por cobrar		(1,536,804)	1,333,235
Otros activos a largo plazo		4,761	-
Cuentas por pagar comerciales		(5,147)	(17,054)
Otras cuentas por pagar		2,207,197	(577,237)
<b>Flujo generado por (usado en) actividades de operación</b>		<b>1,248,386</b>	<b>(281,153)</b>
Intereses pagados		(40,241)	(83,651)
<b>Flujo neto generado por (usado en) las actividades de operación</b>		<b>1,208,145</b>	<b>(364,804)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión</b>			
Adquisición de mobiliario y equipo	7	(51,193)	(57,769)
Adquisición de intangibles		-	(29,662)
<b>Flujo neto usado en actividades de inversión</b>		<b>(51,193)</b>	<b>(87,431)</b>
<b>Flujo de efectivo procedentes de las actividades de financiamiento</b>			
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	11	1,752,030	1,038,128
Pagos por préstamos recibidos de entidades financieras	11	(1,086,920)	(546,786)
Pagos por préstamos recibidos de entidades relacionadas	10	(679,576)	(302,107)
<b>Flujo neto (usado en) generado por las actividades de financiamiento</b>		<b>(14,466)</b>	<b>189,235</b>
Aumento (disminución) neto del efectivo		1,142,486	(263,000)
Efectivo al 1 de enero		842,385	1,105,786
Efecto de las variaciones de tasas de tipo de cambio sobre el efectivo		1,550	(401)
<b>Efectivo al 31 de diciembre</b>		<b>1,986,421</b>	<b>842,385</b>

Las notas adjuntas de la página 5 a la 25 forman parte integral de estos estados financieros.

## **Fundación Ayuda en Acción**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y de 2022

### **1. Antecedentes y Actividad Económica**

#### **A. Antecedentes**

Fundación Ayuda en Acción (en adelante “La Fundación”) es una entidad con personería jurídica española, de naturaleza fundacional, sin fines de lucro, autorizada para trabajar en Perú, sujeta a deberes y derechos que la legislación peruana dispone, creada mediante reunión de Patronato de fecha 20 de diciembre de 1999.

El domicilio legal de la Fundación es Calle Coronel Andrés Reyes 338, piso 5 oficina 123, San Isidro, Lima.

#### **B. Actividad económica**

La Fundación es una entidad que administra recursos para destinarlos a la promoción y colaboración en acciones de solidaridad, cooperación al desarrollo, bienestar social en general y de servicios asistenciales y sociales, con especial atención a colectivos y a personas en situación de vulnerabilidad, exclusión social, pobreza y desigualdad, con especial énfasis en la infancia.

Para el desarrollo de sus fines según el artículo sexto de sus estatutos, los ámbitos prioritarios y no exclusivos en los que intervendrá la Fundación son:

- La asistencia técnica articulada mediante proyectos y programas enfocados a la transferencia tecnológica y a la formación de recursos humanos para promover un cambio positivo en la dinámica territorial de las áreas geográficas de actuación. La introducción de conocimientos, de tecnologías y de nuevas formas de hacer las cosas, de personal adiestrado en tales teorías y prácticas, y la promoción de organizaciones eficaces, todo ello de manera respetuosa con la particularidad cultural local, en las esferas de la actividad económica, educativa, sanitaria, de las infraestructuras y con las comunidades beneficiarias.
- La asistencia financiera destinada a posibilitar la asistencia técnica antes reseñada.
- La prevención de desastres, ayuda de emergencia y de reconstrucción. Estas tareas consisten en la introducción de medidas prácticas que minimicen los efectos derivados de posibles catástrofes naturales sobre la vivienda, el aprovechamiento de los recursos naturales y económicos, el sistema sanitario y el educativo, la red de infraestructuras, etc. La asistencia urgente para el alivio de las poblaciones afectadas y la reconstrucción de los territorios afectados.
- La educación y sensibilización de la opinión pública sobre las causas y efectos de la pobreza y la desigualdad, así como de los medios para la reducción de las mismas.

El cumplimiento de los fines propios de la Fundación se materializa en la realización de proyectos de Desarrollo Integral en las Comunidades más desfavorecidas y en proyectos de bienestar social gracias a las aportaciones de socios y donantes, así como a otras donaciones públicas y privadas de personas naturales y jurídicas.

La financiación de proyectos está orientada principalmente a las siguientes áreas:

- Satisfacción de las necesidades básicas de las personas y colectivos.
- Dinamización de economías locales.
- Medioambiente y uso sostenible de recursos.
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas locales.
- Impulso de los procesos de empoderamiento, ciudadanía y gobernabilidad.
- Desarrollo de los vínculos solidarios.

## **Fundación Ayuda en Acción**

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y de 2022

### **C. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido emitidos con autorización del Equipo Gestor con la aprobación del representante legal el 22 de marzo de 2024. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por el Equipo Gestor el 23 de marzo de 2023.

## **2. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

### **A. Base de contabilización**

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2023.

### **B. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Fundación y de acuerdo con el principio de costo histórico.

### **C. Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros se presentan en Soles (S/), que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

### **D. Estimados y criterios contables significativos**

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Fundación efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, podrían diferir de los respectivos resultados reales; sin embargo, en opinión del Equipo Gestor, las estimaciones y supuestos aplicados por la Fundación no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

La estimación significativa con relación a los estados financieros comprende principalmente la vida útil del mobiliario y equipo, cuyos criterios contables se describen más adelante.

El Equipo Gestor ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

## **3. Principales Políticas Materiales**

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas a todos los periodos presentados en estos estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

Además, la Compañía ha adoptado políticas de revelación de información (enmiendas a la NIC 1 y a la declaración práctica 2 de las NIIF) a partir del 1 de enero de 2023. Las modificaciones requieren la divulgación de políticas contables materiales, en lugar de significativas.

### **A. Efectivo**

El efectivo incluye cuentas corrientes de libre disponibilidad en bancos altamente líquidos y con riesgo no significativo de cambio en su valor razonable.

## **Fundación Ayuda en Acción**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y de 2022

### **B. Instrumentos financieros**

#### ***i. Reconocimiento y medición inicial***

Los deudores e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Fundación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

#### ***ii. Clasificación y medición posterior***

##### **▪ Activos financieros**

En su reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en instrumento de deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en instrumentos de capital o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no son posteriormente reclasificados después de su reconocimiento inicial, a menos que haya cambios en el modelo de negocios de la Fundación con respecto de la gestión de los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio del modelo de negocio.

La Fundación mantiene instrumentos financieros en las siguientes categorías:

##### ***A costo amortizado***

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Fundación tiene en esta categoría: efectivo y otras cuentas por cobrar.

##### **▪ Pasivos financieros**

##### ***Otros pasivos financieros***

La Fundación mantiene en esta categoría a las cuentas por pagar comerciales y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

## **Fundación Ayuda en Acción**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y de 2022

El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

En opinión del Equipo Gestor, los saldos presentados en los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado.

### **iii. Baja de activos y pasivos financieros**

#### **Activos financieros**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Fundación ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y (iii) la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí ha transferido su control.

#### **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

### **iv. Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y el Equipo Gestor tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **v. Deterioro de activos financieros**

La Fundación mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Fundación considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Fundación y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

## Fundación Ayuda en Acción

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y de 2022

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Fundación está expuesto al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, la Fundación evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de los días estipulados en el contrato;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Fundación en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

La Fundación considera que no existen evidencias del deterioro crediticio de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

### **vi. Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

La Fundación considera que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

### **C. Mobiliario y equipo**

El mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas:

	<b>Años</b>
Muebles y enseres	6
Equipos diversos	4
Equipos de cómputo	4
Unidades de transporte	5

## **Fundación Ayuda en Acción**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y de 2022

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por el Equipo Gestor sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de mobiliario y equipo. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción, que se reconocen en resultados en el rubro otros ingresos, y su costo neto en libros que se reconoce en el rubro otros gastos.

### **D. Deterioro de activos no financieros**

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro son el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se contabiliza una provisión para registrar el activo al monto menor. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados y otros resultados integrales. Una pérdida por deterioro es extornada si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es extornada solamente en la medida que el valor en libros del activo no exceda a su respectivo valor razonable que se habría determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

### **E. Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de las operaciones. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

### **F. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para liquidar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

### **G. Beneficios del personal**

#### ***Compensación por tiempo de servicios***

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores de acuerdo con la legislación vigente y es pagada mediante depósitos semestrales en las entidades financieras elegidas por ellos.

#### ***Vacaciones***

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del principio del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales y otras ausencias remuneradas del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

## H. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un acuerdo suscrito con el aportante de los fondos, cuya oportunidad del reconocimiento se da de acuerdo con la obtención de fondos, ya sean estos regulares o cofinanciados.

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos	Política de reconocimiento de ingresos
Ejecución de proyectos benéficos	<p>La Fundación es una entidad que administra recursos para destinarlos a la promoción y colaboración en acciones de solidaridad, cooperación al desarrollo, bienestar social en general y de servicios asistenciales y sociales, con especial atención a colectivos y a personas en situación de vulnerabilidad, exclusión social, pobreza y desigualdad, con especial énfasis en la infancia.</p> <p>La Fundación tiene una única obligación de desempeño, que es la ejecución del proyecto; no obstante, en el caso de los fondos regulares no necesariamente el benefactor deposita a un proyecto específico, por lo que no se requiere que se concluya el proyecto para que se reconozca el ingreso.</p> <p>Las otras cuentas por cobrar corresponden a la contraprestación por los fondos que se recibirán de los benefactores de proyectos cofinanciados.</p> <p>La periodicidad de la recepción de fondos es por lo general, mensual.</p>	<p><b>Fondos regulares</b>          Los ingresos relacionados con los fondos regulares son obligaciones de desempeño que se satisfacen en un determinado momento.</p> <p><b>Fondos cofinanciados</b>          Los ingresos por este concepto se reconocen en el momento de ejecución del gasto siempre y cuando la subvención tenga la categoría de reintegrable. En caso contrario, se reconocerán en el ejercicio en el que se perciben.</p> <p>Los pasivos del contrato se relacionan principalmente con la contraprestación anticipada (ingresos por distribuir) recibida de los benefactores de proyectos cofinanciados catalogados como reintegrables. La Fundación espera que este importe se reconozca como ingreso en el corto plazo.</p>

## I. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen, a medida que se devenguen, en los ejercicios con los cuales se relacionan, independientemente del momento en que se paguen.

Los desembolsos a proyectos correspondientes a convenios suscritos con los Organismos no Gubernamentales (ONG), se registran en una cuenta del estado de resultados denominada "Ayudas Monetarias" en la fecha que la Fundación transfiere los recursos a las entidades ejecutoras de acuerdo con los compromisos establecidos en los convenios suscritos con ellos.

## J. Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse en flujo económico sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que generen un ingreso de recursos.

## K. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.



Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

## L. Nuevos pronunciamientos contables

### ***Nuevas normas o enmiendas vigentes a la fecha de los estados financieros***

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2024:

<b>Fecha efectiva</b>	<b>Modificaciones a las NIIF</b>
1 de enero de 2023	NIIF 17 Contratos de Seguros
	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
	Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17).
	Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).
	Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).
	Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).
	Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).

El Equipo Gestor adoptó estas normas, interpretaciones y enmiendas no generándose impactos significativos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

### ***Nuevos pronunciamientos contables que no han sido adoptados anticipadamente***

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Fundación tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

<b>Fecha efectiva</b>	<b>Nuevas normas o modificaciones</b>
1 de enero de 2024	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1).
	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).
	Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16).
	Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1).
	Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7).
	Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21).

El Equipo Gestor no espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Fundación.

**Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes**

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad. La Fundación tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

<b>Fecha efectiva</b>	<b>Nuevas normas o modificaciones</b>
1 de enero de 2024	NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera.
	NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

Las NIIF S1 y S2 están sujetas a los procesos locales de adopción en Perú para entrar en vigencia.

**4. Administración de Riesgos Financieros**

**Factores de riesgos financieros**

Las actividades de la Fundación la exponen a ciertos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluye el riesgo de moneda), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de riesgos es llevada a cabo por la Fundación bajo directrices aprobadas por el Equipo Gestor. A continuación, presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Fundación:

**A. Riesgo de mercado**

**i. Riesgo de moneda**

Las principales transacciones en moneda extranjera son en dólares estadounidenses y están relacionadas con cuentas por cobrar y por pagar, las que determinan activos y pasivos en dicha moneda. La Fundación está expuesta al riesgo que el tipo de cambio del dólar estadounidense respecto del sol fluctúe significativamente de manera adversa.

Los saldos en moneda extranjera, al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

<i>En dólares estadounidenses</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activo</b>		
Efectivo	15,963	911
Otras cuentas por cobrar	2,116	195,603
	<b>18,079</b>	<b>196,514</b>
<b>Pasivo</b>		
Obligaciones financieras	-	(285,714)
Cuentas por pagar comerciales	(597)	(647)
	<b>(597)</b>	<b>(286,361)</b>
<b>Posición activa (pasiva), neta</b>	<b>17,482</b>	<b>(89,847)</b>

Dichos saldos han sido expresados en soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

<i>En soles</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
1 US\$ - Tipo de cambio – compra (activo)	3.705	3.808
1 US\$ - Tipo de cambio – venta (pasivo)	3.713	3.820

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Fundación ha registrado una pérdida por diferencia de cambio neta por S/ 29,376 y S/ 423,355, respectivamente, y se presentan en el estado de resultados como parte del rubro Ingreso financiero, neto.

## Fundación Ayuda en Acción

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y de 2022

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el sol respecto al dólar estadounidense al 31 de diciembre habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y afectado los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes e ignora el impacto de las ventas y las compras previstas:

<i>En soles</i>	<b>Resultado del período</b>	
	<b>Fortalecimiento</b>	<b>Debilitamiento</b>
<b>31 de diciembre de 2023</b>		
US\$ (movimiento del 5%)	3,238	(3,238)
US\$ (movimiento del 10%)	6,477	(6,477)
<b>31 de diciembre de 2022</b>		
US\$ (movimiento del 5%)	63,011	(63,011)
US\$ (movimiento del 10%)	31,505	(31,505)

### B. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo, así como la exposición al crédito por los saldos pendientes de las cuentas por cobrar. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A". Con relación a las cuentas por cobrar, la Fundación ha establecido políticas para asegurar la oportuna cobranza de los servicios de enseñanza y otros servicios prestados. Consecuentemente, la Fundación no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

### C. Riesgo de liquidez

La Fundación prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Fundación mantiene adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Fundación monitorea permanentemente las reservas de liquidez basada en proyecciones del flujo de caja.

## 5. Efectivo

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuentas corrientes	1,986,421	842,385
	<b>1,986,421</b>	<b>842,385</b>

Las cuentas corrientes corresponden a saldos en bancos locales, denominados principalmente en moneda nacional, no devengan intereses y son de libre disponibilidad.

De acuerdo con la información que suministra Apoyo & Asociados clasificadora de riesgo internacional la calidad de las instituciones financieras en los que se deposita el efectivo de la Fundación se presenta como sigue:

<i>En soles</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
A+	1,986,421	840,152
A	-	2,233
	<b>1,986,421</b>	<b>842,385</b>

La Fundación considera que su efectivo tiene un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

## Fundación Ayuda en Acción

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y de 2022

El deterioro del efectivo ha sido medido sobre la base de pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. La Fundación considera que su efectivo tiene un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

### 6. Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Corto plazo</b>		
Préstamos por cobrar neto (a)	21,153	1,084,600
Cofinanciados (c)	422,320	-
Otros (d)	60,572	111,743
	<b>504,045</b>	<b>1,196,343</b>
<b>Largo plazo</b>		
Impuesto general a las ventas (b)	1,767,747	1,582,864
Cofinanciados (c)	1,001,447	-
Depósito en garantía	52,230	57,081
	<b>2,821,424</b>	<b>1,639,945</b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde al préstamo otorgado a la Cooperativa de Servicios Múltiples Jequetepeque por S/ 21,153, suscrito el 24 de junio de 2019 y devengó intereses a una tasa anual de 7%. Dicha cuenta por cobrar será amortizable durante el año 2024.

Al 31 de diciembre de 2022, correspondía al préstamo otorgado a Red de Organizaciones Productivas Agropecuarias (REOPA) por US\$ 500,000 suscrito el 31 de octubre de 2018, el cual devengó intereses a una tasa anual de 7%. Las amortizaciones del principal se efectuarían en cuotas por año, con vencimiento en el año 2028. Con fecha 4 de marzo de 2022, se suscribió un nuevo cronograma de pagos debido a que REOPA no canceló las cuotas del préstamo de acuerdo con el cronograma original. Durante el período 2023, la Fundación decidió realizar el castigo de la totalidad de la deuda mantenida con REOPA. El uso de los recursos del préstamo es para infraestructura y capital de trabajo para cumplir con los objetivos del proyecto "Modelo Cooperativo Sostenible para la Exportación de Aguacate y Espárrago". Cabe mencionar que este préstamo no mantenía garantías.

#### **Evaluación de pérdida crediticia esperada**

Al 31 de diciembre de 2023, la Fundación ha reconocido una estimación por deterioro de cuentas por cobrar por S/ 1,042,862 por el préstamo otorgado a REOPA. Al cierre del ejercicio, la Fundación decidió castigar la totalidad de la provisión mantenida por la deuda con REOPA por S/ 2,018,545. En opinión del Equipo Gestor, el saldo de la estimación para pérdidas crediticias esperadas determinada cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas por cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad.

La siguiente tabla presenta que la Fundación no se encuentra expuesta al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar comerciales y otros activos del contrato para los clientes de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 y de 2022:

<i>En soles</i>	<b>Tasa de pérdida promedio ponderada</b>	<b>Importe en libros bruto</b>	<b>Estimación de pérdida</b>	<b>Con deterioro crediticio</b>
<b>31 de diciembre de 2023</b>				
Vigentes	0%	3,301,248	-	No
Vencidos hasta 30 días	0%	3,068	-	No
Vencidos entre 31 - 180 días	0%	-	-	No
Vencidas más de 180 días	0%	21,153	-	No
		<b>3,325,469</b>	-	

**Fundación Ayuda en Acción**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y de 2022

<i>En soles</i>	<b>Tasa de pérdida promedio ponderada</b>	<b>Importe en libros bruto</b>	<b>Estimación de pérdida</b>	<b>Con deterioro crediticio</b>
<b>31 de diciembre de 2022</b>				
Vigentes	0%	1,751,688	-	No
Vencidos hasta 30 días	0%	-	-	No
Vencidos entre 31 - 180 días	0%	-	-	No
Vencidas más de 180 días	47%	2,060,283	(975,683)	Si
		<b>3,811,971</b>	<b>(975,683)</b>	

El Equipo Gestor considera que los montos vencidos por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de créditos cuando están disponibles.

- (b) De acuerdo con lo que establece el artículo 1 del Decreto Legislativo N° 783, las instituciones sin fines de lucro pueden solicitar la devolución del Impuesto General a las Ventas y el Impuesto de Promoción Municipal, por compras que pague con financiación proveniente de donaciones del exterior.
- (c) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde principalmente a fondos pendientes de recepción del proyecto con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude) por S/ 1,406,049, el cual tiene vigencia desde setiembre 2023 hasta junio de 2027. La Agencia participa en los programas de ayuda relacionados a las crisis alimentarias, los problemas relacionados con el agua y los flujos de migración, entre otros; el proyecto corresponde al fortaleciendo las capacidades de preparación para una respuesta efectiva en caso de desastres naturales. Durante el período 2024 se efectuaron cobros por S/ 79,815.
- (d) Corresponde principalmente a aportes por auspicios pendientes de cobro por S/ 41,989 (S/ 51,847 al 31 de diciembre de 2022), subsidios por cobrar a Essalud por S/ 7,551 (S/ 10,780 al 31 de diciembre de 2022) y entregas a rendir S/ 8,074 (S/ 24,624 al 31 de diciembre de 2022).
- (e) El movimiento de la estimación por deterioro de los saldos de otras cuentas por cobrar ha sido como sigue:

<i>En soles</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	975,683	200,074
Adición	1,042,862	775,609
Castigo	(2,018,545)	-
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>	<b>975,683</b>

En opinión de la Administración, la estimación por pérdida crediticia esperada de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas.

## 7. Mobiliario y Equipo

El movimiento del costo y de la depreciación acumulada de mobiliario y equipo, es como sigue:

<i>En soles</i>	<b>Unidades de transporte</b>	<b>Muebles y enseres</b>	<b>Equipos de cómputo</b>	<b>Equipos diversos</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>					
Saldos al 1 de enero de 2022	119,311	2,407	193,108	37,730	352,556
Adiciones	-	-	42,052	15,717	57,769
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>119,311</b>	<b>2,407</b>	<b>235,160</b>	<b>53,447</b>	<b>410,325</b>
Saldos al 1 de enero de 2023	119,311	2,407	235,160	53,447	410,325
Adiciones	-	-	45,260	5,932	51,192
Bajas	(20,763)	-	(51,027)	(20,447)	(92,237)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>98,548</b>	<b>2,407</b>	<b>229,393</b>	<b>38,932</b>	<b>369,280</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Saldos al 1 de enero de 2022	(81,585)	(1,322)	(89,926)	(28,334)	(201,167)
Adiciones	(20,852)	(387)	(41,998)	(5,647)	(68,884)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>(102,437)</b>	<b>(1,709)</b>	<b>(131,924)</b>	<b>(33,981)</b>	<b>(270,051)</b>
Saldos al 1 de enero de 2023	(102,437)	(1,709)	(131,924)	(33,981)	(270,051)
Adiciones	(16,874)	(310)	(50,689)	(8,027)	(75,900)
Bajas	20,763	-	45,848	19,928	86,539
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(98,548)</b>	<b>(2,019)</b>	<b>(136,765)</b>	<b>(22,080)</b>	<b>(259,412)</b>
<b>Costo neto</b>					
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>16,874</b>	<b>698</b>	<b>103,236</b>	<b>19,466</b>	<b>140,274</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>-</b>	<b>388</b>	<b>92,628</b>	<b>16,852</b>	<b>109,868</b>

## Fundación Ayuda en Acción

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y de 2022

### Retiros

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, corresponde principalmente a unidades de transporte, equipos diversos y equipos de cómputo adquiridos del 2017 y del 2026 hacia atrás, respectivamente.

### Garantías

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, no existen prendas ni se han otorgado en garantía a terceros los bienes de mobiliario y equipos diversos de la Fundación.

### Mobiliario y equipo totalmente depreciados

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Fundación mantiene activos totalmente depreciados por S/ 147,089 (S/ 93,635 al 31 de diciembre de 2022) que comprenden equipos de cómputo por S/ 35,112 (S/ 52,507 al 31 de diciembre de 2022), muebles y enseres por S/ 545 (no hubo al 31 de diciembre de 2022), unidades de transporte por S/ 98,548 (no hubo al 31 de diciembre del 2022) y equipos diversos por S/ 12,884 (S/ 41,128 al 31 de diciembre de 2022). De acuerdo con lo planificado por el Equipo Gestor, serán dados de baja en el cuarto trimestre del 2024.

La Fundación mantiene seguros sobre sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas por Fundación Ayuda en Acción de España. En opinión del Equipo Gestor, la suma asegurada es suficiente para reponer el valor en libros de los activos y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable, considerando el tipo de activos que posee la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, no se han identificado indicios de deterioro, por lo que, el Equipo Gestor no ha reconocido provisión por este concepto en sus estados financieros.

## 8. Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías, no devengan intereses y se generan principalmente por fondos pendientes de envío a socios locales, pagos pendientes de tarjeta de créditos, envío de correspondencia a España y pago a proveedores diversos.

## 9. Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Corto plazo</b>		
Ingresos por distribuir (a)	1,732,740	465,734
Vacaciones por pagar	169,377	212,485
Tributos por pagar	74,981	82,332
Compensación por tiempo de servicios	35,518	44,764
	<b>2,012,616</b>	<b>805,315</b>
<b>Largo plazo</b>		
Ingresos por distribuir (a)	1,001,447	-
	<b>1,001,447</b>	-

- (a) Corresponde al saldo pendiente de ejecutar de los proyectos cofinanciados catalogados como reintegrables, los cuales se vienen reconociendo como ingresos durante los meses transcurridos del año 2023 y 2022.

## Fundación Ayuda en Acción

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y de 2022

Durante el período 2023, se inició el proyecto de fortalecimiento de las capacidades de preparación para una respuesta efectiva en caso de desastres naturales celebrado con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude), el cual tiene vigencia desde setiembre de 2023 hasta junio de 2027. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo pendiente de ejecutar de este proyecto es por S/ 1,409,851, el cual se irá reconociendo durante el período de vigencia del proyecto.

Asimismo, durante el período 2023 la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID), el cual se encarga del financiamiento del proyecto de recuperación socioeconómica justo e incluyente de la población venezolana y acogida en Ecuador, Perú y Colombia, realizó un pago por S/ 1,319,360 (EUR 321,819) para el cumplimiento del proyecto. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo pendiente de ejecutar de este proyecto es por S/ 841,530, el cual se irá reconociendo durante el período de vigencia del proyecto.

### 10. Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 corresponde a las cuentas por pagar a Fundación Ayuda en Acción España por S/ 2,495,030 y S/ 1,422,577, respectivamente. Los préstamos no tienen garantías, no devengan intereses y se generan principalmente para capital de trabajo.

Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a seis préstamos otorgados de los cuales dos préstamos por S/ 206,751 y S/ 175,996 fueron cancelados en el mes de abril 2024.

Durante el 2023 se efectuaron pagos por S/ 679,576 por los préstamos mantenidos al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, correspondía a siete préstamos otorgados los cuales serán cancelados en el transcurso de los años 2023 y 2024.

Durante el 2022 se efectuaron pagos por S/ 302,107 por los préstamos mantenidos al 31 de diciembre de 2021.

### 11. Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación mantenía una obligación con el Banco Interamericano de Desarrollo por US\$ 285,714, con vencimiento en el año 2024, dicho préstamo mantuvo un período de gracia de seis meses para pagar el principal. El préstamo devengó intereses a una tasa de interés anual de 5.5%. En mayo del año 2023, la deuda fue cancelada en su totalidad.

La Fundación no estuvo obligada a cumplir ratios financieras relacionados con esta obligación financiera.

#### ***i. Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiamiento***

<i>En soles</i>	<b>Pasivo</b>	
	<b>Obligaciones financieras</b>	<b>Cuentas por pagar a entidades relacionadas</b>
Saldo al 1 de enero de 2023	1,086,920	1,422,577
<b>Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	-	1,752,030
Gastos financieros	39,559	-
Pago de intereses	(40,241)	-
Pago de préstamos	(1,057,429)	-
Pago sobre préstamos a entidades relacionadas	-	(679,577)
<b>Total, cambios por flujos de efectivo de financiamiento</b>	<b>28,809</b>	<b>2,495,030</b>
Efecto de cambio tasas de cambio	(28,809)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>-</b>	<b>2,495,030</b>



<i>En soles</i>	<b>Pasivo</b>	
	<b>Obligaciones financieras</b>	<b>Cuentas por pagar a entidades relacionadas</b>
Saldo al 1 de enero de 2022	1,858,982	686,556
<b>Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	-	1,038,128
Gastos financieros	83,651	-
Pago de intereses	(83,651)	-
Pago de préstamos	(546,786)	-
Pago sobre préstamos a entidades relacionadas	-	(302,107)
<b>Total, cambios por flujos de efectivo de financiamiento</b>	<b>1,312,196</b>	<b>1,422,577</b>
Efecto de cambio tasas de cambio	(225,276)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>1,086,920</b>	<b>1,422,577</b>

## 12. Patrimonio Institucional

Corresponde al aporte de la Fundación Ayuda en Acción de España y los resultados de la Fundación por las actividades de administración de recursos que realiza.

A consecuencia de las actividades de administración de recursos destinados a la promoción y colaboración en acciones de solidaridad descritas en la nota 1B, la Fundación determina la asignación de Fondos de acuerdo con los objetivos y directrices para cumplir con dichas actividades. Durante el año 2023 y el 2022 la Fundación generó un déficit por S/ 593,737 y S/ 1,951,331, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Fundación mantiene un patrimonio institucional de (S/ 70,866) y S/ 522,871, respectivamente. Al ser una entidad sin fines de lucro, nota 1.B, los proyectos de bienestar social son financiados por los fondos recibidos de los socios y donantes, así como otras donaciones públicas y privadas de personas naturales y jurídicas. La continuidad de las operaciones de la Fundación dependerá de los fondos recibidos antes mencionados y de los recursos provenientes de la matriz.

## 13. Ingresos Corrientes

Comprende lo siguiente:

### A. Flujos de ingresos

<i>En soles</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Fondos regulares - Transferencias recibidas del exterior (a)	5,339,121	5,867,301
Fondos regulares - Recaudación por auspicios en Perú (b)	1,984,061	2,264,122
Fondos cofinanciados (c)	4,389,010	4,058,738
	<b>11,712,192</b>	<b>12,190,161</b>

(a) Corresponde a las transferencias enviadas por la Fundación Ayuda en Acción de España, constituidas por las aportaciones voluntarias de personas naturales y jurídicas.

(b) Corresponde a las aportaciones voluntarias de personas naturales y jurídicas, domiciliadas en Perú.

**Fundación Ayuda en Acción**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y de 2022

- (c) Las transferencias recibidas por entidades de proyectos cofinanciados durante el año 2023 y 2022 se detalla a continuación:

<i>En soles</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Consultoría Glaciares – BID	736,073	372,232
Emergencia Lambayeque - OIM	637,796	-
Educación – Loreal Peru	512,882	69,733
Emergencia Lambayeque - UNICEF	511,518	-
Acuicultura Sechura – AECID y PNIPA	493,954	170,724
Emergencia Covid – Programa mundial de alimentos	307,460	878,583
Emergencia Lambayeque - Cosude	211,783	-
Gold Field – Salud y Pozo	198,810	439,618
Xunta de Galicia – Incremento pesca artesanal y acuícola en Sechura	170,343	534,907
Fundación Sacyr	143,992	36,093
Financiera Compartamos	116,623	-
Educación – Loreal Stand UP	83,777	71,030
Aecid Regional	81,773	-
Asistencia técnica emergencia norte - FAO	64,013	-
Emergencia covid - Ferrovial	43,171	-
Talleres Únicas – Cofide	29,661	-
Tienda Ecommerce	19,325	11,623
Educación – Synergos	18,132	40,633
Donación agrupación empresas	3,385	-
Modelo cooperativo sostenible para la exportación de aguacate y esparrago - FOMIN BID	1,790	105,504
Educación – Global Giving	1,145	33,452
Reconstruyendo vidas: nuevo comienzo de familias desplazadas en Cura Mori - Unión Europea	1,053	136,476
Emergencia Covid – ECHO	551	119,887
Gold Field – AID y mesa de desarrollo	-	897,246
Donación – Testamento Nieves Belascoain	-	89,091
Asistencia técnica – PNUD	-	31,228
Asesoría técnica - Tottus	-	12,904
Anfaco – Incremento pesca artesanal y acuícola en Sechura	-	7,774
	<b>4,389,010</b>	<b>4,058,738</b>

**B. Desagregación de ingresos de actividades ordinarias**

<i>En soles</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Tipos de fondo</b>		
Fondos regulares	7,323,182	8,131,423
Fondos cofinanciados	4,389,010	4,058,738
	<b>11,712,192</b>	<b>12,190,161</b>
<b>Oportunidad de reconocimiento de ingresos</b>		
En un momento determinado	8,602,363	10,526,667
A lo largo del tiempo	3,109,829	1,663,494
	<b>11,712,192</b>	<b>12,190,161</b>
<b>Localidad geográfica primaria</b>		
Perú	11,712,192	12,190,161

## Fundación Ayuda en Acción

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y de 2022

### C. Saldos de contrato

La siguiente tabla presenta información sobre otras cuentas por cobrar y pasivos de los acuerdos con los benefactores.

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Otras cuentas por cobrar por fondos cofinanciados	6	1,423,767	-
Pasivo de los acuerdos con los benefactores	9	(2,734,187)	(465,735)
		<b>(1,310,420)</b>	<b>(465,735)</b>

Las otras cuentas por cobrar corresponden a la contraprestación por los fondos que se recibirán de los benefactores de proyectos cofinanciados.

Los pasivos del contrato se relacionan principalmente con la contraprestación anticipada (ingresos por distribuir) recibida de los benefactores de proyectos cofinanciados catalogados como reintegrables.

## 14. Ayudas Monetarias

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ayudas monetarias por fondos regulares (a)	417,208	1,704,109
Ayudas monetarias por proyectos cofinanciados (b)	-	160,240
	<b>417,208</b>	<b>1,864,349</b>

(a) El detalle de las ayudas monetarias por fondos regulares es el siguiente:

<i>En soles</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Huñuq Mayu - Valle del Chumbao	281,184	339,203
Desco - Puno	44,186	276,100
Idips – Curgos	41,043	250,377
Redlac	20,313	-
Coprodeli - Callao	18,190	263,841
Tejiendo Sonrisas	12,292	176,553
Perspektiva	-	244,398
Patronato Yauyos	-	150,237
Cite Agro Piura	-	3,400
	<b>417,208</b>	<b>1,704,109</b>

(b) El detalle de las ayudas monetarias por proyectos cofinanciados es el siguiente:

<i>En soles</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Emergencia - ECHO	-	102,597
Reconstruyendo vidas: nuevo comienzo de familias desplazadas en Cura Mori - Unión Europea	-	(7,637)
Gold Field – AID y mesa de desarrollo	-	49,280
Modelo cooperativo sostenible para la exportación de aguacate y espárrago - FOMIN BID	-	16,000
	-	<b>160,240</b>

## 15. Servicios Prestados por Terceros

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Asesorías y consultorías (a)	2,040,773	2,402,766
Gastos de construcción (b)	571,853	948,610
Alquiler de oficina	892,480	780,451
Materiales e insumos	925,704	476,824
Gastos de viajes nacionales e internacionales	415,665	414,575
Servicio de movilidad	401,610	407,842
Inserción de anuncios publicitarios	315,918	402,922
Materiales de oficina	217,569	274,964
Gastos bancarios	106,776	109,882
Mantenimiento y reparación	55,181	105,133
Agua, luz, teléfono, internet	61,534	62,283
Servicio de call center	61,637	47,952
Servicio de mensajería	87,519	41,024
Otros gastos (c)	181,879	196,893
	<b>6,336,098</b>	<b>6,672,121</b>

- (a) Durante el año 2023, se incurrió en mayor gasto de honorarios profesionales de los consultores por el proyecto BID – Chosica y los proyectos de emergencia en Lambayeque (el mayor gasto de honorarios profesionales de los consultores corresponde al proyecto BID - Glaciares al 31 de diciembre de 2022).
- (b) Durante el año 2023, se incurrió en la compra de materiales de construcción por S/ 225,498 para los proyectos de emergencia en el norte del Perú y por S/ 144,871 por la construcción de una planta apícola en Cajamarca. Durante el año 2022, se incurrió en la compra de madera por S/ 495,000 para un proyecto de ejecución de colegios y por S/ 195,000 por la reparación del sistema de agua de la zona de Curamori en Piura.
- (c) Corresponden a uso de licencias por S/ 3,590 (S/ 5,010 al 31 de diciembre de 2022), seguros por S/ 6,282 (S/ 9,498 al 31 de diciembre de 2022), manutención del personal S/ 10,436 (S/ 35,274 al 31 de diciembre de 2022) y pérdidas por IGV no recuperado por S/ 161,572 (S/ 144,610 al 31 de diciembre de 2022).

## 16. Gastos de Personal

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos y salarios	2,684,551	2,623,076
Gratificaciones	523,475	495,792
Compensación por tiempo de servicios	278,685	264,824
EsSalud	268,083	258,440
Vacaciones	237,469	243,083
Seguro médico	202,606	184,812
Indemnizaciones	73,333	126,138
Otros	14,168	29,527
	<b>4,282,370</b>	<b>4,225,692</b>

Los sueldos y salarios incluyen la remuneración del personal clave del año 2023 que ascendió a S/ 615,843 (S/ 657,838 al 31 de diciembre de 2022).

## 17. Costo Financiero, Neto

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Pérdida por diferencia en cambio, neta	4	(29,376)	(423,355)
Intereses bancarios		-	10
<b>Gastos financieros</b>		<b>(29,376)</b>	<b>(423,345)</b>
Intereses de préstamos por pagar		(40,241)	(83,999)
<b>Costos financieros</b>		<b>(40,241)</b>	<b>(83,999)</b>
<b>Costo financiero, neto</b>		<b>(69,617)</b>	<b>(507,344)</b>

## 18. Situación Tributaria

### ***Régimen tributario del impuesto a las ganancias***

- A. De conformidad con la legislación tributaria vigente, las rentas de entidades sin fines de lucro están exoneradas del impuesto a la renta, siempre que sean destinadas a sus fines específicos en el país y que no se distribuyan, de manera directa o indirecta, entre sus asociados y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución, a fines específicos similares.

Con fecha 31 de diciembre de 2020, se publicó la Ley N° 31106, que amplía el plazo de exoneración del impuesto a la renta a las asociaciones sin fines de lucro hasta el 31 de diciembre de 2023.

### ***Impuesto a las Transacciones Financieras***

- B. De conformidad con la legislación tributaria vigente, las rentas de entidades sin fines de lucro están exoneradas del impuesto a la renta, siempre que sean destinadas a sus fines específicos en el país y que no se distribuyan, de manera directa o indirecta, entre sus asociados y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución, a fines específicos similares.

### ***Régimen tributario del impuesto general a las ventas***

- C. Mediante Decreto Legislativo N° 1347, publicado el 7 de enero de 2017, se estableció la reducción de un punto porcentual de la tasa del Impuesto General a las Ventas a partir del 1 de julio de 2017, siempre que se cumpla con la meta de recaudación anualizada al 31 de mayo de 2017 del Impuesto General a la Venta neto de devoluciones internas de 7.2% del PBI. Es decir, en tanto se cumpla con dicha condición la tasa del Impuesto General a las Ventas (incluido el IPM) se reducirá de 18% a 17%.

En vista que al término del plazo previsto no se cumplió con la meta de recaudación propuesta, la tasa del Impuesto General a las Ventas se mantiene en 18%.

### ***Revisión fiscal de la Autoridad Tributaria***

- D. La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones juradas del impuesto general a las ventas, desde el año 2017 la Fundación no ha tenido fiscalizaciones por parte de la Autoridad Tributaria.

## **Fundación Ayuda en Acción**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y de 2022

Debido a las posibles interpretaciones que las Autoridades Tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no en pasivos para la Fundación, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en el que éste se determine. Sin embargo, en opinión del Equipo Gestor de la Fundación y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

### ***Precios de transferencia***

- E. Para los años 2023 y 2022, la Fundación no está obligada a contar con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia.

## **19. Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación no tiene contingencias laborales.

Al 31 de diciembre de 2023, la Fundación mantiene vigente dos litigios laborales por S/ 472,780.

### ***Expediente 20071-2023-0-1801-JR-LA-03***

Corresponde a la demanda realizada por un extrabajador, quién demandó a la Fundación ante el 3er Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de Lima en el mes de agosto de 2023. La materia corresponde a la Indemnización por despido arbitrario y otros, en la cual solicita su reposición e indemnización respectiva por S/ 337,580. Se programó la primera audiencia para el 12 de junio de 2024.

### ***Expediente 19783-2023-0-1801-JR-LA-06***

Corresponde a la demanda realizada por una extrabajadora, quién demandó a la Fundación ante el 6to Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de Lima en el mes de agosto de 2023. La materia corresponde a la Indemnización por despido arbitrario y otros, en la cual solicita su reposición e indemnización respectiva por un monto de S/ 135,200. Se programó la primera audiencia para el 26 de agosto de 2024.

## **20. Hechos Posteriores**

No se han presentado hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión del dictamen de auditoría que puedan afectar la razonabilidad de los estados financieros emitidos y/o requieran ser revelados en nota.